



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA

Lunes 20 de abril de 2020

PRIMERAS PLANAS



Reclama Coparmex cambiar estrategia



Aumentan volcaduras, pese a menos coches



Estados encaran al Covid con carencias



ERUM, en la línea de fuego: ve 15 casos al día



Universidades se convertirán en hospitales



Operación de la L1, comprometida: STC



Bolsonaro arenga a desaparecer el Congreso brasileño



Aumentan casos de discriminación hacia personal médico e infectados



Mexicanos relajan la cuarentena de cara a la fase 3 de la pandemia





Patrones y centrales pactan sueldo solidario



Cuidan de tigres y primates en zoos

LA
CRÓNICA
DE HOY

En Jalisco, confinamiento obligatorio a partir de hoy

metrópoli

Médicos y enfermeras podrán denunciar vía digital agresiones y discriminación

EL HERALDO
DE MÉXICO

EN LA MIRA, MERCADO NEGRO POR COVID-19

CDMX

PIDEN AYUDA DE MADRUGADA

DIARIO
ContraRéplica
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Se derrumba construcción

CIUDADES

IZTAPALAPA, CON VELORIOS Y VIDA COTIDIANA SIN MIEDO AL COVID

 **El Financiero**

Presión sobre México por deterioro crediticio

NACIONAL
POLÍTICA Y SOCIEDAD

Trece gobernadores reprochan falta de apoyo al gobierno

 **EL ECONOMISTA**

Crudo, en su menor precio de 2 décadas

Urbes y Estados

Municipios crearán estrategias económicas ante Covid-19

 **LA PRENSA**

TODOS QUIETOS

Metrópoli

Integran siete nuevos delitos a la aplicación *Denuncia Digital*

La Razón

Construcción, que ya caía, prevé golpe a 500 mil empleos

CIUDAD

Advierte sector hotelero despidos y cierres debido a pérdidas por virus



A tope 8 hospitales por Covid-19 en el Valle de México

CDMX

Urgen más camas para Covid-19

OVACIONES

Regresan hoy a clases... por televisión



EMPLEO EN TERAPIA INTENSIVA





Peor etapa del Covid-19 será entre el 2 y 8 de mayo:
AMLO



COVID-19: NEGOCIA LA RENTA CON TU CASERO



Oposición rechaza votar ley para liberar a presos



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LUNES 20 DE ABRIL DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA

NO HAY EVENTOS PROGRAMADOS

SE INCLUYÓ INFORMACIÓN DE PORTALES DEL SÁBADO 18 Y DOMINGO 19 DE ABRIL.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Persiste el rezago legislativo

Alargan al 30 de mayo la suspensión de labores en el Congreso capitalino
Comisión solicita a diputados mantener el cierre de sus módulos de atención a ciudadanos

Pese a que las actividades legislativas son consideradas como indispensables en la actual declaratoria de emergencia por Covid-19, el **Congreso de la Ciudad de México** alargó la suspensión de sus labores hasta el 30 de mayo.

La **presidencia de la mesa directiva, a cargo de la morenista Isabela Rosales**, envió un documento en el que informó que la suspensión de actividades se extenderá a todo el personal administrativo, con excepción de las áreas sustantivas, hasta nuevo aviso.

"Atendiendo a la determinación de la autoridad federal en materia de salud comunicada el 16 de mayo de 2020, relativa a extender la Jornada Nacional de Sana Distancia hasta el 30 de mayo del presente año", se lee en el documento.

Originalmente el **Congreso local** había informado que suspendería actividades hasta el 21 de abril, día en que se reanudarían las sesiones ordinarias del pleno, de acuerdo con lo acordado ante la Junta de Coordinación Política en marzo pasado.

A la fecha, el pleno del **Congreso** se ha reunido en una sola ocasión para aprobar una reforma constitucional sobre programas sociales. Dicha sesión se realizó vía Internet; sin embargo, durante la transmisión se detectaron diversos problemas técnicos, lo que derivó en varias críticas de la oposición sobre la inconstitucionalidad de la sesión, pues de acuerdo con el reglamento del Legislativo el pleno debe aprobar leyes y reformas de forma presencial.

Debido al rezago que existe, la semana pasada la **Comisión de Administración y Procuración de Justicia** aprobó un acuerdo para sesionar de manera virtual y desahogar la discusión de diversas iniciativas que deben ser dictaminadas. Dicha comisión es la que suma más asuntos rezagados en el **Congreso capitalino**.

Así también, la **Comisión de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales** informó que continuará el cierre de los 66 módulos de atención de los diputados locales. En una circular "urgente" solicitó a los congresistas continuar con la suspensión de actividades en cada uno de sus módulos; no obstante, deben continuar implementando el canal de comunicación a fin de atender las solicitudes ciudadanas por vía electrónica.

"Debe permanecer en los módulos un material impreso visible, donde se señalen los canales de atención implementados y sus especificaciones", señala el comunicado.

La Jornada, pág. 33 Capital (impreso)

Congreso amplía suspensión de actividades laborales hasta el 30 de mayo

El Congreso de la Ciudad de México extendió la suspensión de las actividades del personal administrativo hasta el 30 de mayo

El **Congreso de la Ciudad de México** extendió la suspensión de las actividades del personal administrativo hasta el 30 de mayo del 2020. En un comunicado, la **presidenta de la Mesa Directiva de la Primer Legislatura, Isabela Rosales**, hizo oficial la decisión en la que precisa que la suspensión se da con excepción del personal de las áreas sustantivas, hasta nuevo aviso.

Expone que la determinación se tomó en términos de lo establecido en el Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de la enfermedad generada por el Covid-19 y atendiendo a las disposiciones de la autoridad federal en materia de salud, comunicadas el 16 de abril pasado.

La **Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso CDMX**, informó que hasta nuevo aviso se extiende la suspensión hasta el último día de mayo, en concordancia con la Jornada Nacional de Sana Distancia.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/congreso-amplia-suspension-de-actividades-laborales-hasta-el-30-de-mayo-ciudad-mexico-cdmx-emergencia-sanitaria-sana-distancia/>

<https://www.milenio.com/politica/coronavirus-cdmx-congreso-extiende-suspension-actividades>

Pide Tabe que CDMX informe labor contra covid por web

El **coordinador de los diputados del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Mauricio Tabe Echartea**, solicitará a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la propuesta de reuniones de trabajo virtuales con funcionarios públicos para conocer las acciones que están emprendiendo para enfrentar la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Precisó que es necesario que los funcionarios expliquen las medidas que han adoptado o implementarán para enfrentar la emergencia sanitaria, así como preparar la ruta de cambios legislativos que permitan salir más rápido de la crisis económica. Entre los funcionarios que enlistó para encabezar estas reuniones están los secretarios de Salud, de Finanzas, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Trabajo.

Sin embargo, dijo que abrirá la discusión con el **resto de los Grupos Parlamentarios** para evaluar si existieran otros servidores públicos con los que deban reunirse. **Tabe** destacó que una responsabilidad fundamental del **Congreso** y de sus diputados es averiguar y controlar la acción del gobierno, con lo que con estas reuniones virtuales abren la oportunidad para que los funcionarios difundan públicamente las acciones que están realizando y se sometan al escrutinio público.

Con estas reuniones, el **Legislativo de la CDMX** asume con mucha responsabilidad su función de vigilar la acción del gobierno, para conocer a detalle el alcance de las acciones que están implementando y despejar todas las dudas o rumores que hoy circulan en las redes.

Asimismo, abre la posibilidad de revisar si el rumbo es el correcto para advertir a la Jefa de Gobierno sobre los errores o fallas de algunos de sus funcionarios, de manera que tengan la oportunidad de corregir y evitar consecuencias lamentables.

Ovaciones, pág. 15; La Prensa, pág. 7 Metrópoli; El Día, pág. 6 (impresos)

PAN Cdmx propondrá mesas de trabajo virtuales con funcionarios por covid-19

De acuerdo con Mauricio Tabe Echartea, coordinador del blanquiazul en el congreso de la capital, las reuniones serían con los titulares de la Secretarías de Salud, Finanzas, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Trabajo.

El **coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la Ciudad de México, Mauricio Tabe Echartea**, informó que propondrá a la **Junta de Coordinación Política** (Jucopo) convocar a mesas de trabajo virtuales con diferentes funcionarios públicos, con el propósito de conocer las medidas que han adoptado o implementarán para enfrentar la emergencia sanitaria por covid-19.

Agregó que esto servirá para preparar la ruta de cambios legislativos que permitan salir más rápido de la crisis económica por la que atraviesa y atravesará la capital. El **coordinador** detalló que las reuniones serían con los titulares de la Secretaría capitalinas de Salud, Finanzas, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Trabajo.

No obstante, puntualizó que está abierto a evaluar con el resto de los grupos parlamentarios si existiera algún otro servidor con el que deban reunirse. El **blanquiazul** destacó que una responsabilidad fundamental del órgano legislativo es vigilar y controlar la acción del gobierno, “con lo que con estas reuniones virtuales abren la oportunidad para que los funcionarios difundan públicamente las acciones que están realizando y se sometan al escrutinio público”.

“Con estas reuniones, el **Legislativo** asume con mucha responsabilidad su función de vigilar la acción del gobierno, para conocer a detalle el alcance de las acciones que están implementando y despejar todas las dudas o rumores que hoy circulan en las redes”, puntualizó. **Tabe Echartea** mencionó que también esta acción les permitirá advertir a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sobre errores o aciertos de sus funcionarios. Esto, dijo, para que “tengan la oportunidad de corregir y evitar consecuencias lamentables”.

Añadió que sería oportuno conocer cuáles son las propuestas legislativas que el Ejecutivo considera necesario sacar adelante para que tengan instrumentos más adecuados para enfrentar esta crisis.

“El hecho de que no podamos sesionar por las medidas de aislamiento, no implica que debamos detener nuestra actividad. Tenemos que encontrar nuevas formas de realizar

las actividades esenciales y una de ellas es adelantar el debate, en sesiones en línea, de las propuestas legislativas que debemos implementar para cuando termine la emergencia y no esperar a que termine la emergencia para empezar a discutir”, apuntó.

Finalmente, el **coordinador** afirmó que será el próximo martes cuando se reúna la **Jucopo** y se ponga sobre la mesa esta propuesta para dar continuidad a las tareas legislativas.

<https://www.milenio.com/politica/coronavirus-pan-cdmx-propondra-mesas-funcionarios>

<https://www.milenio.com/politica/coronavirus-mexico-19-abril-noticias-covid-19>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/congreso-cdmx-preve-reuniones-virtuales-con-funcionarios-ante-coronavirus>

<https://lasillarota.com/metropoli/propondra-pan-mesas-virtuales-de-trabajo-para-congreso-de-cdmx-mauricio-tabe-coronavirus-covid-19-pandemia/382597>

Condenan llamados a no acatar contingencia

Los **diputados locales de Morena** reprobaron el exhorto que se hizo en un noticiero del Canal 1.1 a desobedecer las medidas del Gobierno, ante la epidemia de Covid-19, y pidieron sancionar a los medios de comunicación que incurran en faltas similares.

La **morenista Marisela Zúñiga** señaló que este tipo de medidas podrían afectar principalmente a los adultos mayores que pudieran dejar de acatar las medidas. "Se debe condenar y, en su debida proporción, sancionar a los medios de comunicación que haciendo uso del espacio público llaman a desobedecer y hacer caso omiso a las medidas que ha llevado a cabo el Gobierno", señaló **Zúñiga** en un comunicado.

"Que se priorice por encima de intereses particulares el bienestar de la población, y a que todos los medios de comunicación que ocupan el espacio público concesionado se dirijan con ética y profesionalismo", añadió.

El sábado, la Secretaría de Gobernación apercibió a Televisión Azteca a que manifieste públicamente su respeto a las medidas sanitarias que ha implementado el Gobierno, luego de que en uno de sus noticieros se instara a no atender las recomendaciones del Subsecretario de Salud federal, Hugo López-Gatell.

La **coordinadora de Morena, Martha Ávila**, también emitió un posicionamiento de la bancada sobre el hecho este fin de semana "A nombre del **Grupo Parlamentario de Morena**, la diputada **Ávila Ventura** reprobó el uso irresponsable de los medios de comunicación para medrar con el miedo y la desinformación", dice el comunicado.

Reforma, pág. 5 Ciudad; El Día, pág. 7 (impresos)

Pide Morena en el Congreso unidad para enfrentar coronavirus

La coordinadora de Morena en el Congreso de CDMX, Martha Ávila, llamó a las diversas fuerzas políticas a cerrar filas para avanzar exitosamente

La **coordinadora de Morena en el Congreso de la CDMX, Martha Ávila**, llamó a las diversas fuerzas políticas a cerrar filas para avanzar exitosamente en las próximas semanas en el combate en contra del Covid-19. Pidió por ello, serenidad y evitar reaccionar con miedo y ansiedad y no obstaculizar las acciones de gobierno para enfrentar la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus.

Es necesario, dijo, que se atiendan las medidas y recomendaciones del Gobierno federal y local frente a la epidemia sustentadas en la experiencia y el conocimiento de investigadores y científicos.

“Llamamos a todas las fuerzas políticas a no obstaculizar las acciones del Gobierno, es momento de unirnos, ser fraternos. Si lo hacemos, vamos a salir de esto de la mejor manera, vamos a avanzar, pero hay que tener serenidad. Reaccionar con miedo o ansiedad puede causar desestabilidad y perder claridad en que esta batalla es de todos: del Estado, de la sociedad y de un esfuerzo en singular que volvemos plural”, expresó **Ávila Ventura**.

La **diputada local por el distrito 28** resaltó las diversas acciones emprendidas por el Gobierno federal y el de la Ciudad de México, a fin de hacerle frente a la crisis sanitaria, social y económica derivada de la contingencia del Covid-19, como la alianza con 147 hospitales privados en 27 entidades para destinar cerca de 3 mil 200 camas a la atención de derechohabientes del IMSS, ISSSTE, Pemex, Marina y Defensa Nacional, así como usuarios del Instituto de Salud para el Bienestar, mientras que toda la infraestructura del sector público se utiliza para el tratamiento de personas con coronavirus.

La **coordinadora del grupo mayoritario en Donceles y Allende** expuso que las autoridades sanitarias estiman que aún faltan seis semanas de la epidemia y, por ello, es necesario que todas las fuerzas políticas se unan para avanzar exitosamente en el lapso restante.

Indicó que México es de los países con mejores resultados en la respuesta a la pandemia de Covid-19, gracias a las medidas y recomendaciones implementadas desde el Gobierno con base en la experiencia y conocimiento de investigadores y científicos, pero también a la actuación responsable de sus ciudadanos.

La **coordinadora del grupo mayoritario en el Congreso local** recordó que es fundamental el comportamiento de las ciudadanas y ciudadanos, hacer caso a las recomendaciones de quedarse en casa, además de las medidas de higiene básica y las acciones previstas en la Jornada Nacional de Sana Distancia.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/pide-morena-en-el-congreso-unidad-para-enfrentar-coronavirus-ciudad-mexico-coordinadora-martha-avila-covid-19-acciones/>

Congreso alista sanciones a los abusos de las *outsourcing*

De continuar con la violación flagrante de los derechos laborales, las empresas *outsourcing* serán multadas con más de 800 mil pesos, advirtió el **diputado local de Morena Nazario Norberto Sánchez**. Para ello, informó el también **presidente de la**

Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso local, se busca endurecer sanciones contra estas empresas, con base en una iniciativa al Congreso de la Unión.

Recordó que el artículo 1004-C de la Ley Federal del Trabajo establece; "Quien utilice el régimen de subcontratación de personal en forma dolosa, en términos del artículo 15-D de esta ley, se le impondrá multa por el equivalente de 250 a 5 mil veces la Unidad de Medida y Actualización [UMA]; es decir, de 21 mil 720 pesos a 434 mil 400 pesos".

Por ello, dijo el **legislador morenista**, una vez terminada la contingencia por el coronavirus(Covid-19) "propondremos aumentar la penalidad de 5 mil a 10 mil días de UMA o sea, de 43 mil 400 a 868 mil 800, así como cambiar la redacción para que no queden vacíos legales y cuando ocurran pandemias como la que vivimos actualmente no haya más abusos.

Dijo que si bien aumentan la generación de empleos, es una argucia legal para evitar que las empresas paguen lo que deben por concepto de seguridad social y prestaciones a las personas. "En 2012, unas reformas a la Ley del Trabajo permitieron este tipo de operaciones o subcontrataciones. que a todas luces han violentado la derechos de las personas y abaratado la mano de obra", comentó el **legislador de Morena**, quien consideró necesario acabar con ello. •

[El Universal, pág. 18](#) [Metrópoli](#); [La Crónica de Hoy, pág. 8](#) [Metrópoli](#); [Ovaciones, pág. 16](#); [Diario Basta, pág. ;](#) [El Día, pág. 7 \(impresos\)](#)

Congreso de CdMx busca multar a empresas por despidos ante covid-19

El Congreso capitalino podría sancionar con hasta 800 mil pesos a las empresas que despidan a sus trabajadores durante la contingencia por covid - 19.

El **Congreso de la Ciudad de México** busca sancionar con hasta 800 mil pesos a las empresas de *outsourcing* que despidan a sus trabajadores durante la contingencia por coronavirus. Así lo informó el **diputado de Morena, Norberto Nazario**, quien puntualizó que esta medida tiene como propósito endurecer las multas contra quienes dolosamente violen flagrantemente los derechos laborales.

Destacó que actualmente que la Ley Federal del Trabajo señala que quien utilice el régimen de subcontratación de personal en forma dolosa puede ser acreedor a una multa de 21 mil 720 hasta 434 mil 400 pesos. "Una vez terminada la contingencia por covid-19 proponemos aumentar la penalidad de 43 mil 400 a 868 mil 800, y cambiar la redacción para que no quede en solo dolosa, sino cuando se presenten pandemias como la que vivimos actualmente", detalló.

Agregó que no se descarta analizar si es viable prohibir la operación de este tipo de empresas en Ciudad de México, "ya que se caracterizan por despedir a miles de personas sin mayores consecuencias mediante contratos temporales, y la contingencia que estamos viviendo por el covid-19 no fue la excepción". "Porque creen equivocadamente que no habrá consecuencias", enfatizó.

Añadió que esto permitirá apoyar las medidas de las autoridades capitalinas, quienes han dado a conocer que se investiga a 123 empresas que dieron de baja a cientos de trabajadores alegando contratación temporal vía *outsourcing*. “En 2012 unas reformas a la Ley del Trabajo permitieron este tipo de operaciones o subcontrataciones, que a todas luces han violentado los derechos de las personas y abaratado la mano de obra”, aclaró.

Expresó que lo que se busca es proteger a estas personas con el seguro de desempleo, “pero no podemos seguir permitiendo que prolifere el *outsourcing*, ya que a todas luces lesiona gravemente el bienestar de familias enteras”. “Es por ello que urgen acciones contundentes una vez que termine la pandemia, para que las personas que fueron despedidas tengan una compensación por parte de estas empresas, de lo contrario deben desaparecer”, finalizó.

<https://www.milenio.com/negocios/cdmx-busca-multar-empresas-despidos-contingencia-covid-19>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/congreso-de-cdmx-busca-endurecer-sanciones-contra-empresas-de-outsourcing>

<https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2020/04/19/la-multa-las-empresas-despiden-trabajadores-contingencia.html>

<http://diariobasta.com/2020/04/19/multa-de-800-mil-pesos-a-empresas-que-despidan-empleados-por-contingencia/>

Lobo plantea acuerdo con locatarios para el abasto

El coordinador de la bancada el PRD en el Congreso de la ciudad, Víctor Hugo Lobo Román, propuso al Gobierno capitalino, suscribir un acuerdo de apoyo y colaboración con los 75 mil locatarios de los 319 mercados públicos con el propósito de garantizar el abasto oportuno y eficiente de productos comestibles, durante la fase tres de la estrategia contra el Covid-19.

El convenio, dijo, comprende diseñar e instrumentar un sistema de financiamiento para los locatarios, ampliación de los horarios de funcionamiento, reforzar el sistema de sanidad en horarios de operación, sanitización permanente y sobre todo la garantía de operación para asegurar el abasto local y reactivar la economía regional.

Lobo Román consideró que se puede diseñar un sistema de ventas escalonadas a lo largo de 12 horas de apertura bajo rigurosas medidas de sanidad (9:00 a 20:00 horas) en todos los mercados públicos de esta ciudad con el propósito de evitar aglomeraciones, garantizar el abasto y apoyar a más de 250 mil personas que dependen de esta actividad.

Ovaciones, pág. 15; El Día, pág. 6 (impresos)

Urge garantizar productos comestibles ante llegada de Fase 3

Ante la inminente llegada de la Fase 3 para contener la propagación del Covid-19, los 329 mercados públicos que existen en la capital del país no tienen un protocolo o acuerdo de apoyo y colaboración para garantizar el abasto oportuno y eficiente de productos comestibles en la ciudad.

La idea es instrumentar un sistema de financiamiento para los locatarios, ampliación de los horarios de funcionamiento, reforzar el sistema de sanidad en horarios de operación, sanitización permanente y sobre todo la garantía de operación para asegurar el abasto local y reactivar la economía regional.

Al respecto, el **coordinador de la bancada el PRD en el Congreso de la ciudad, Víctor Hugo Lobo Román**, dijo que se puede diseñar un sistema de ventas escalonadas a lo largo de 12 horas de apertura bajo rigurosas medidas de sanidad (9:00 a 20:00 horas) en todos los mercados públicos de esta ciudad con el propósito de evitar aglomeraciones, garantizar el abasto y apoyar a más de 250 mil personas que dependen de esta actividad.

Los locatarios de los mercados públicos han sido desplazados por las grandes cadenas comerciales a quienes se les permite horarios de trabajo de casi 12 horas diarias (de 9:00 a 21:00 horas), mientras que los mercados públicos sólo operan 8 horas diarias, pues deben cerrar a las 17:00 horas todos los días.

En días pasados cuando se registraron compras de pánico y las cadenas comerciales agotaron sus productos, fueron los 329 mercados públicos y los mil 470 tianguis de la ciudad, quienes abastecieron de productos comestibles, de limpieza, sanitarios y primera necesidad a la población capitalina.

“Al entrar en vigor la fase 3, el abasto de productos básicos en la ciudad de México debe quedar garantizado y los mercados públicos, que en su mayoría están integrados por familias humildes que por generaciones se dedican al abasto popular, pueden coadyuvar a superar la emergencia sanitaria”, subrayó el **legislador**.

<http://diariobasta.com/2020/04/19/urge-garantizar-productos-comestibles-ante-llegada-de-fase-3/>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/proponen-cdmx-apoyo-para-mercados-publicos-ante-fase-3-por-coronavirus>

Pide diputada no dejarse engañar: "mascotas no transmiten COVID-19"

La diputada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, **Leticia Varela Martínez**, aseguró que los animales de compañía no transmiten el virus de la COVID-19. Hizo un llamado a los capitalinos a no dejarse engañar por rumores de presuntos especialistas en el sentido de que el pelaje de los perros podría ser la causa de contagio de la enfermedad a las personas.

La **morenista** dejó en claro que científicos de la OMS y la UNAM han establecido que no existe ninguna prueba de que un perro, un gato o cualquier mascota sea transmisor del coronavirus, y mucho menos que el pelo sea un factor de riesgo para las personas.

La **legisladora por las alcaldías de Coyoacán y Benito Juárez** lamentó que haya gente que utilice la televisión, como fue el caso del programa Hoy, para ofrecer información falsa para distorsionar la realidad, como el que el pelo de perro guarda virus por días y que hay que darles baños y revacunarlos por el coronavirus.

"Ese tipo de recomendaciones sólo afectan a nuestros animales ya que lo que dijeron puede dañar su salud y con terribles consecuencias. Hagamos caso sólo a los expertos, que su limpieza sea sólo con agua y jabón, tal y como lo indica la OMS", aseveró. La **diputada** hizo un llamado a que se dejen de difundir ese tipo de rumores en los medios de comunicación, porque sólo propician maltrato y abandono de los animales.

"La gente tiene miedo de contagiarse del COVID-19 y lo primero que hace es echar a la calle cualquier cosa que los ponga en peligro", agregó. Consideró que los animales de compañía son de gran importancia para facilitar a los capitalinos el sobrellevar la actual temporada de aislamiento en los hogares. Recordó que organismos nacionales e internacionales lanzaron una serie de recomendaciones para cuidar a los animales de compañía durante la pandemia.

[La Crónica de Hoy, pág. 9 Metrópoli \(impreso\)](#)

Rastros ilegales de México no son distintos al mercado de Wuhan, origen del Covid-19

De 2003 a 2020, las prácticas culinarias humanas basadas en animales salvajes y domésticos, que son enjaulados, asesinados y ofertados en mercados húmedos, han causado SARS, influenza aviar, gripe porcina, MERS, ébola y, ahora, Covid-19; en México, en los rastros clandestinos se matan animales sin control sanitario, lo que también los convierte en una amenaza, alerta Igualdad Animal México

(...)

Iniciativas de leyes

Ante la clandestinidad e insalubridad, Igualdad Animal México está impulsando en el Congreso de la Unión modificaciones a la Ley de Sanidad Animal para que prohíba que se maten y comercialicen animales en mercados, tianguis y vía pública.

Además, el pasado 28 de noviembre se presentó en el **Congreso de Ciudad de México** una iniciativa que propone que la matanza en rastros clandestinos sea incluida dentro de los delitos que contempla el Código Penal. De ser aprobada, las penas a cumplir para quien administre estos sitios sería de cinco años y de cuatro para quien efectúe matanzas de animales dentro de los mismos.

Estamos esperando el dictamen que está en las **comisiones unidas de Procuración de Justicia y la de Prevención de Medio Ambiente**. Está en manos del **diputado Eduardo Santillán y Teresa Ramos** para que hagan un dictamen a favor y pueda ser votada", expuso la directora de Igualdad Animal México, Dulce Ramírez. "Contempla prohibir que operen rastros sin las regulaciones ni cumplimiento de las normas porque es una amenaza a la salud pública".

La vacuna más eficaz para prevenir enfermedades que luego se pueden convertir en pandemias es no consumir animales, ni alterar su ecosistema, concluye Igualdad Animal México.

<https://www.periodicocentral.mx/2020/nacional-seccion/item/8122-rastros-ilegales-de-mexico-no-son-distintos-al-mercado-de-wuhan-origen-del-covid-19>

Diputado propone recuperar clases en verano

Mauricio Tabe, diputado panista, busca modificar el ciclo escolar 2019-2020 ante la preocupación de padres de familia por el cierre de planteles

El **diputado local panista Mauricio Tabe** propuso modificar el ciclo escolar 2019-2020 y recuperar las clases en el verano, ya que se prevé extender la cuarentena por el COVID-19 y existe preocupación de los padres de familia ante el cierre de los planteles en todo el país.

Pese a que la SEP afirmó que el año escolar no está en riesgo, puesto que se dan clases en línea y se ajustará ligeramente el calendario, el **legislador** enfatizó que no todas las familias tienen en sus hogares televisión, una computadora y menos Internet, por lo que se debería hacer un diagnóstico de cuántas personas están en esa situación.

"Y es que regresamos a la normalidad a finales de mayo o junio, que es cuando iniciarían las vacaciones de verano. La propuesta es tomar esos días como una oportunidad para recuperar las clases y el ciclo perdido. Incluso adelantar lo más posible para postergar la entrada del siguiente ciclo escolar y no perder el año", enfatizó en entrevista con Notimex.

El **vicepresidente de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez del Congreso de la Ciudad de México** expresó que la pérdida del ciclo escolar sería un rezago, muy costoso en términos económicos, lo que se añadiría a las pérdidas que ya de por sí dejará el tema del coronavirus.

"Habría la posibilidad de reponer en verano, incluso si hicieran falta semanas de verano, pues se podría retrasar la entrada del ciclo escolar siguiente y así retrasar también las vacaciones del siguiente ciclo escolar y reducir el número de días de descanso para que podamos reponer clases lo más posible", planteó el **panista**.

<https://www.informador.mx/mexico/Diputado-propone-recuperar-clases-en-verano-20200418-0060.html>

<https://diariodechiapas.com/portada/proponen-clases-para-verano/122158>

Revisa Fiscalía reincorporación de jueces de caso Abril

La Fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy, indicó que evalúan las acciones a realizar luego de que los jueces suspendidos e investigados por el caso de Abril Pérez Sagaón fueron reinstalados. Godoy dijo que el viernes fue notificada por el Consejo de la Judicatura de la reinstalación de los jueces Federico Mosco González y Luis Alejandro Díaz Antonio.

Ambos son indagados por sus decisiones judiciales en torno al caso de Abril, víctima de feminicidio en noviembre de 2019. Godoy indicó que aún no terminan de revisar el tratamiento que ha dado el Consejo a su queja, por lo que aún no conforman una respuesta oficial.

"La estamos analizando y pues el Consejo de la Judicatura dio sus argumentos para hacer eso, ellos son los que lo decidieron", dijo Godoy. Recordó que presentaron una denuncia para revisar las responsabilidades de los juzgadores en torno a la liberación de Juan Carlos García, ex esposo de Abril, prófugo y sospechoso por su asesinato.

El Tribunal Superior de Justicia argumentó que la reincorporación de los jueces obedeció a que se requiere su presencia ante la disminución de personal por la emergencia sanitaria del Covid-19.

Las **diputadas locales del Partido Verde y de Morena, Alessandra Rojo de la Vega, Paula Soto y Gabriela Osorio** lamentaron y calificaron de preocupante la reinstalación de los jueces.

"Lamentable que (...) el Consejo de la Judicatura en lugar de dar a conocer los resultados de tales investigaciones (a los jueces), haya emitido un comunicado por el que anula la suspensión de sus funciones", señaló **Rojo de la Vega** en un comunicado.

Reforma, pág. 5 Ciudad; Excélsior, pág. 22 Comunidad; ContraRéplica, pág. 15 Ciudades; El Día, pág. 7 (impresos)

Congreso de Cdmx rechaza reincorporación de jueces de caso Abril Pérez

La bancada de Morena expresó su preocupación por esta decisión y exhortó al Consejo de la Judicatura a que reconsidere pues los jueces aún están bajo una investigación judicial.

Paula Soto, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, aseguró que la emergencia sanitaria por el coronavirus no es razón justificada para reincorporar a sus labores a Federico Mosco González y Luis Alejandro Díaz Antonio, jueces que presuntamente facilitaron la liberación del feminicida de Abril Pérez.

Por lo anterior, se solicitó al Consejo de la Judicatura retirar a estos jueces de sus respectivos cargos porque aún hay una investigación judicial en su contra y con su reincorporación se "envía un preocupante mensaje a toda la sociedad mexicana cuando la violencia contra las mujeres en México" ha incrementado en los últimos años.

La legisladora de Morena explicó que los jueces fueron suspendidos de sus cargos el 28 de noviembre del 2019, sin embargo, por la necesidad de personal para cubrir las guardias que se están llevando a cabo en esta emergencia.

"Hacemos un llamado enérgico al Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México a que se apegue a la verdad, a la justicia y a la transparencia en el curso de la investigación del feminicidio de Abril", refirió una carta publicada en redes sociales.

Resaltó que derivado del confinamiento en los hogares, la línea Mujeres de Locatel reportó que durante marzo recibió 812 llamadas por violencia de género, cuando el promedio en el mismo mes durante 2018 y 2019 ha sido de 210.

“Por lo que 2020 está rompiendo la estadística. La violencia contra nosotras no hace cuarentena”, enfatizó. Este pronunciamiento fue suscrito por la **presidenta de la comisión de derechos culturales e integrante de Morena, Gabriela Osorio**.

<https://www.milenio.com/policia/cdmx-congreso-rechaza-reincorporacion-jueces-caso-abril-perez>

<https://www.diariodemexico.com/por-caso-abril-diputadas-locales-lamentan-incorporacion-de-jueces-suspendidos>

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/853347/0/lamentan-diputadas-incorporacion-de-jueces-suspendidos-en-caso-abril/>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/diputadas-exigen-cuentas-por-jueces-del-caso-abril-perez>

Nombramientos de Órganos Autónomos, albazo legislativo de Morena

En espera de que sea autorizada la metodología para realizar comisiones en línea, o virtuales, el **grupo mayoritario de Morena** pretende aprobar lo antes posible los nombramientos para los contralores de los Órganos Internos de Control (OIC) de los Órganos Autónomos, a pesar de que sigue vigente la ‘suspensión de términos’ por la emergencia sanitaria en la capital por el Covid-19.

El **morenista Carlos Castillo** señaló que las entrevistas de todos los postulantes se concluyeron antes de cerrar el **Congreso**, lo único que está pendiente es la dictaminación en la **Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción**, y en el Pleno, “entonces todo lo demás es factible”.

Sin embargo, para el **panista Pablo Montes de Oca** la disposición del grupo mayoritario es inviable pues además de que no está previsto en la ley realizar ningún nombramiento si no es ante el pleno, la suspensión de términos por la emergencia lo imposibilita.

“Estamos ante un nuevo albazo de Morena. Les urge hacer los nombramientos, en momentos que el Congreso debe estar concentrado en coadyuvar para combatir la epidemia del Covid-19. Su ambición es desmedida, parece que lo único que les interesa es colocar a su gente en esos puestos”, acusó el **panista**.

El procedimiento busca ratificar a los titulares del Órgano Interno de Control (OIC) de la Comisión de Derechos Humanos (CDH), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

<http://diariobasta.com/2020/04/19/nombramientos-de-organos-autonomos-albazo-legislativo-de-morena/>

Comisión en Congreso local para nombramientos de instancias autónomas

En cinco instituciones habrá nombramientos

El **presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad de México, Carlos Castillo Pérez**, aseguró que la instancia legislativa tiene listos los nombramientos para los contralores de los órganos internos de control de instituciones autónomas, procedimiento que quedó pospuesto debido a la emergencia sanitaria por el Covid-19.

Dio cuenta que las entrevistas de todos los postulantes concluyeron antes de suspender las actividades del **Poder Legislativo local**, por lo que una vez que sea autorizada la metodología para realizar comisiones en línea será uno de los temas que concluirán. Y declaró: “todo el proceso de diagnóstico de consulta sí se finalizó, lo único que está pendiente es la dictaminación en la comisión y en el pleno, entonces todo lo demás es factible”.

Expuso que se trata del nombramiento de los titulares del órgano interno de control de la Comisión de Derechos Humanos (CDH), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Los nombramientos estaban programados para finales del pasado mes de marzo, lo que no sucedió ante la contingencia sanitaria.

Castillo Pérez desechó que ello suponga una afectación, porque los órganos funcionan con los encargados de despacho que permanecerán hasta el nombramiento de los órganos. El **diputado local de Morena** refirió que en total son 11 dictámenes que se tienen pendientes de revisión en la instancia legislativa a su cargo y, deberán ser desahogadas de manera virtual en próximos días.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/cdmx/comision-en-congreso-local-para-nombramientos-de-instancias-autonomas-5119644.html>

Estudio: Los congresos estatales gastan más por estar en Twitter, pero fallan al no rendir cuentas

La organización Visión Legislativa publicó este mes el reporte titulado “Uso de Twitter en los Congresos locales de México”, en el que identificó mayor participación de los órganos legislativos a nivel estatal, pero con algunos déficits de participación ciudadana y de transparencia.

Los congresos locales en México incrementaron su uso de Twitter, pero todavía le deben a la ciudadanía en materia de transparencia, promoción de un parlamento abierto y diálogo, concluye el reporte “Uso de Twitter en los congresos locales de México”, publicado este mes por Visión Legislativa.

En Twitter, todos los días hay por lo menos una tendencia que aborde la agenda política del país. La efervescencia por este tema es tal que el escenario en esta plataforma se encuentra polarizado y preocupa ya especialistas en la materia.

(...) Los **congresos locales de la Ciudad de México** (CdMx), el Estado de México (Edomex), Veracruz y Jalisco son los que ejercieron mayor presupuesto en materia de comunicación en 2019, pero solo **CdMx** y Edomex figuraron en la lista de los más activos a los que también se sumaron San Luis Potosí e Hidalgo.

(...) *Hashtags como herramientas*

Una manera efectiva de hacer públicas las sesiones de los congresos es a través de las herramientas de *streaming* vía Twitter. En lo que respecta al empleo de esta tecnología, Visión Legislativa encontró que solo 16 de los 32 **congresos locales** la emplean: Chihuahua, **Ciudad de México**, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

La organización encontró dos aspectos en que los congresos locales utilizan las etiquetas o *hashtags* para comunicar mejor sobre su labor comunicativa; el primero es el empleo de lenguaje incluyente, es decir la diferenciación de género, el uso del singular y el plural, en este caso solo seis congresos lo utilizaron de esta manera.

La segunda tiene que ver con el uso del *hashtag* como herramienta histórica, al utilizar etiquetas oficiales como #DeAcuerdoContigo y **#CongresoCDMX** se documenta de manera histórica la información publicada en esta red social.

<https://www.sinembargo.mx/19-04-2020/3758952>

Opinión

Circuito Interior

(Columna sin autor)

Cuando al **Congreso** no le cabe... reparte.

Cuentan que en un oficio que enviaron para explicar por qué su portal de transparencia va para un mes sin funcionar al cien por ciento, los **diputados** echaron la bolita ¡a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX! Según ellos, mientras no concluya la investigación para saberlas causas por las que falló la página, no pueden echarla a andar nuevamente. Bien dicen que desde que se inventaron los pretextos... ¡se acabaron los parlamentos abiertos!

Y hablando de la **Legislatura**, la **presidencia de la Mesa Directiva** informó ayer que siempre sí trabajarán las áreas sustantivas en Donceles -sin decir cuáles-, contrario al cerrón definitivo que se había ordenado en un principio. Quienes saben leer entre líneas aseguran que la disposición va dirigida tanto a la **Oficialía Mayor** como a la **Tesorería** para que puedan concretar las cuestionadas adjudicaciones directas que estaban pendientes. Cuando les urge no hay excusas, ¿verdad?

Reforma, pág. 2 Ciudad (impreso)

Red Compartida

(Columna sin autor)

(...) **Mauricio Tabe, coordinador del PAN**, propondrá a la **Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local** convocar a mesas de trabajo virtuales con el Gobierno local y así preparar cambios legislativos para salir más rápido de la crisis económica. La primera es con Salud, después con Finanzas, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Trabajo, y quieren dar a conocer sus propuestas para apoyar al Ejecutivo con los instrumentos más adecuados para enfrentar esta crisis. Este martes presentan esta propuesta.

[La Prensa, pág. 2 \(impreso\)](#)

De Naturaleza Política

(Columna, autor Enrique Aranda)

Oficial: baja cortina Congreso CDM

¡Vaya feliz domingo! el que, a través de un simple escrito de sólo diez líneas en que les confirmaba la extensión hasta el 30 de mayo o, si se quiere, "hasta nuevo aviso" de la cancelación de actividades en el **Congreso capitalino**, regaló **la morena presidenta de la legislatura Isabela Rosales Herrera** a prácticamente todos los integrantes de la misma, aunque, a decir verdad, ni a todos y, menos, a quienes cierran filas en torno a la cada vez más cuestionada Claudia Sheinbaum.

Apenas amanecer ayer, en efecto, los **65 diputados de los distintos partidos** fueron informados de la extensión del paro obligado de labores que, en los hechos, no sólo cancela el actual periodo ordinario -"y lo une con el periodo vacacional de verano..."- sino que suspende procesos de "alta prioridad" para el gobierno de la CDMX, los nombramientos pendientes en el Instituto de Planeación de Desarrollo, la anunciada Ley de Trabajadores no Asalariados por la que se pretende normar la operación del ambulante y, claro, la nominación de miembros del Consejo Ciudadano, entidad integrante del sistema local anticorrupción que, entre otras muchas funciones, tiene la de nominar a los contralores del mismo, entre otras.

La decisión, en contraste, no satisfizo en forma alguna al **panista coordinador de la Junta de Coordinación Política, Mauricio Tabe Echartea**, que, ahora mismo, prepara una acción orientada a desestimar y hasta sancionar al presidente e integrantes de la Comisión de Justicia que hace un par de semanas, a través de una (ilegal) reunión virtual, remota, autorizaron modificar el estatuto en materia de sesiones para posibilitar que de esa misma manera, el Congreso pueda seguir operando... para atender reclamos del gobierno capitalino, claro.

Ahora que, al margen, el anuncio referido no sólo "hizo el domingo..." a la inmensa mayoría de los diputados y diputadas de las distintas fuerzas políticas, los emanados por Morena incluidos, sino que clausuró en la práctica el periodo ordinario actual y en automático, salvo alguna sorpresa de último momento, pospone hasta septiembre el trabajo legislativo en la capital del país...

[Excélsior, pág.20 Nacional \(impreso\)](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Aumentan casos de discriminación hacia personal médico e infectados

Esta conducta puede denunciarse vía digital, señalan la Fiscal y José Peña

Los casos de discriminación contra personal médico o enfermos de Covid-19 en la Ciudad de México se pueden denunciar vía digital, informaron los titulares de la Fiscalía General de Justicia, Ernestina Godoy Ramos, y de la Agencia Digital de Innovación, José Peña Merino.

Hasta ahora, señaló la funcionaria, se tienen abiertas cuatro carpetas de investigación por agravios a enfermeras, principalmente, así como una relacionada con una persona que contrajo el virus.

[La Jornada, pág. 32 Capital](#); [La Crónica de Hoy, pág. 7 Metrópoli](#); [El Universal, pág. 18 Metrópoli](#); [La Prensa, pág. 7](#); [El Heraldo de México, pág. 15 CDMX](#); [Reforma, pág. 5 y 6 Ciudad](#); [La Prensa, pág. 7\(impresos\)](#)

A 26% de su capacidad, hospitales Covid de la ZMVM

Pacientes son trasladados a otros nosocomios a fin de liberar camas para contagiados de la enfermedad

El Gobierno de la Ciudad de México afirmó que hasta ayer por la mañana los 54 hospitales de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) que atienden pacientes con Covid-19, administrados por los gobiernos federal, capitalino y del Estado de México, están a un 26 por ciento de ocupación en promedio.

Sin embargo, fuentes de la Secretaría de Salud local admitieron que hay algunos hospitales que llegan a una capacidad de 80 por ciento, especialmente el General de Tláhuac, uno de los cuatro nosocomios capitalinos que están en proceso de reconversión para la atención de pacientes con coronavirus.

[La Jornada, pág. 32 Capital \(impreso\)](#)

Descarta Metrobús tapabocas obligatorios

El Metrobús descartó por ahora el uso obligatoria de cubrebocas, pero aseguró que se aplican otras medidas sanitarias. De acuerdo con datos del organismo, la reducción de usuarios que en promedio viajan por la red fue de 70 por ciento del total, tomando en cuenta las cifras de la semana pasada y parte de ayer.

En un recorrido, Reforma comprobó que la mayoría de los pasajeros usan protección aunque no sea forzosa, como en el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

[Reforma, PP Ciudad \(impreso\)](#)

INFORMACIÓN GENERAL

Estados encaran al Covid con carencias

Han malgastado presupuesto de salud en últimos 10 años: ASF

Los sistemas de salud de los estados que ahora están haciendo frente al Covid-19 entre grandes carencias, como falta de insumos, poco personal e insuficiente infraestructura, arrastran un historial de malas prácticas en el manejo de los recursos públicos destinados a la atención médica.

En una década, las 32 entidades del país malgastaron parte del dinero que debía destinarse a servicios de salud en bonos de fin de año que no estaban presupuestados, pagos a médicos fantasma, en compras de medicamentos con sobrecostos y material de curación caduco, entre otras anomalías.

La información se desprende de las revisiones que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha hecho a los recursos que la Federación les transfiere a los estados a través del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.

[El Universal, PP; 24 Horas, PP General \(impresos\)](#)

En Jalisco, confinamiento obligatorio a partir de hoy

El gobernador Enrique Alfaro anuncia que se sancionará a quien incumpla; el cubrebocas es también obligatorio en la entidad

Para evitar contagios de Covid-19, en el estado de Jalisco será obligatorio el confinamiento a partir de este lunes, aseguró el gobernador Enrique Alfaro, quien advirtió que se hará uso de la fuerza pública para que se acate la medida.

“Quien no las cumpla será sancionado, la fuerza pública tendrá la encomienda de hacerlas cumplir. No es justo que los que sí están acatando estas medidas paguen por quienes no lo hacen”, expresó el gobernador.

[La Crónica de Hoy, PP General \(impreso\)](#)
